

■ La administradora invertiría los recursos en energéticos y construcción de viviendas

FSTSE y Hacienda proponen que Afore pública maneje pensiones del ISSSTE

■ El esquema permitiría paliar la difícil situación del instituto, sostiene Joel Ayala

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y la Secretaría de Hacienda crearán una institución financiera que concentre y maneje los fondos de pensiones y jubilaciones de los derechohabientes del ISSSTE, opere esos recursos y los invierta en sectores como la generación de electricidad y gas, refinación de gasolinas o construcción de vivienda, rubros que dejarían grandes dividendos y permitirían garantizar estos pagos a futuro y capitalizar la institución.

En entrevista, el dirigente de la FSTSE, Joel Ayala, reveló lo anterior y sostuvo que la conformación de esta institución financiera está contemplada dentro de la reforma a la Ley del ISSSTE, la cual, sin embargo, aún está en proyecto, pues no ha terminado de negociarse.

Explicó que la estrategia planteada por la FSTSE, la cual no objetó

Hacienda, es que los fondos de las pensiones de los más de 2 millones 260 mil trabajadores afiliados al ISSSTE sean concentrados en una institución, con la intención de que garantice el futuro del esquema de pensiones y allegue dinero al instituto.

“Lo fundamental es conseguir que los fondos de los trabajadores generen dividendos; estaríamos invirtiendo en gas, en refinación de gasolinas, en electricidad... ¿Por qué en esas áreas? Porque el Estado mexicano es el único que tiene la posibilidad de invertir en éstas y son sectores estratégicos para tener grandes dividendos”, indicó Ayala.

También planteó que aun cuando la reforma está detenida, se sigue trabajando en ella, en una mesa de negociación que está instalada en la Secretaría de Hacienda, según acuerdo del presidente Vicente Fox de hace 11 meses. En esta mesa ha estado trabajando el titular de la dependencia, Gil Díaz, y de la FSTSE, en un proyecto integral

de reformas, en el que se incluya el asunto de las jubilaciones y pensiones.

Pero hay que terminar el proyecto —señaló—, y cuando se tenga listo será dado a conocer a la base de trabajadores para que tengan la certidumbre, la seguridad de que no van a ser trastocados los derechos que han logrado históricamente.

Donde sí habrá cambios, será precisamente para los futuros trabajadores, pues hay que fortalecer financieramente al ISSSTE. “El diseño que ha presentado la FSTSE para el manejo de pensiones lo han aceptado ya las autoridades, el propio secretario Gil Díaz, y se trata de constituir una Afore pública que nos permita traducirla en un organismo financiero de inversión en áreas estratégicas, donde encontremos la solución al problema económico de la institución”.

Además de la inversión en áreas como gas, refinación de gasolinas y electricidad, también se buscará participar en el sector de la construcción y en una gran aseguradora, que de entrada tenga esos 2 millones 260 mil trabajadores y a ellos les ofrezca una cobertura moderna.

Este esquema, sostuvo Ayala, “no sólo permitiría enfrentar el problema del pago de pensiones, sino también se tendrían recursos para dar una mejor cobertura y calidad en los servicios médicos, los cuales están muy por debajo, deficientes.”

“Mienten quienes dicen que está resuelto el problema de los medicamentos; no es verdad que tengamos los insumos, los aparatos, todo el instrumental para dar una buena atención médica”, comentó, y advirtió que esa situación puede agravarse porque hay un déficit palpable en los recursos para el pago de pensiones, ya que en los últimos años fue creciendo demasiado el número de jubilados respecto de los trabajadores en activo.

Finalmente indicó que la secretaria del sindicato de trabajadores del ISSSTE, Concepción Castañeda, participa en esa mesa de negociación que se lleva a cabo en Hacienda y que también se está tratando de incorporar a Agustín Rodríguez, dirigente del STUNAM, para llegar a un acuerdo total en un solo frente.

CAMPANAS DE “DOLORES”

● AHUMADA

